

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Boda de la bella señorita Julia Roses Carrillo con el joven Oficial de Hacienda don Francisco Ruiz Nieto, cuyo acto tuvo lugar ayer tarde en la Parroquia de San Pedro.—Abajo: Grupo de algunos de los invitados rodeando al nuevo matrimonio.

Fotos Santos

CALENDARIO

MIÉRCOLES 3 DE ABRIL

Sale el Sol, a las 5'57. Se pone a las 6'40. Sale la Luna a las 5'16. Se pone a las 6'47.

Luna nueva a las 12'11 de la tarde. Tiempo que se anuncia: En toda España buen tiempo, de vientos flojos, cielo casi despejado.

Santos del día de hoy.—San Benigno, San Ulpiano, San Ricardo.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista.

Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Julio

Teléfono 1-3-3-9 :: CÓRDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil
Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono. 17-96.

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS / EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menus distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 103

NOTA.—Desde 1.º de Abril se trasladada este Restaurant al GRAN BAR, situado en la plaza de la República, donde a más del esmerado servicio que en esta casa es peculiar, encontrará el público espacioso comedor y espléndido confort. Precios económicos.

Imposible
Toda duda



DESPUES de haber oído los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en CORDOBA

MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo B



PILOT-RADIO

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO portal grande con habitación y retrete al lado (calle Diario de Córdoba, 10), otro piso económico moderno en Conde de

Cárdenas, 26. Vendo muy barato puertas, motor, paños, cristales, toldo y solar en Molinillo de Sansueña. Almacenes Hierro Aragón.

Amas de cría

SE OFRECE ama de cría primeriza, 21 años, para Córdoba o fuera. Razón: San Fernando, 151.

SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la capital. Razón en calle Ronquillo Briceño, 9. Josefa Millán.

Almonedas

ALMONEDA: Se hace de varios muebles y plantas, Juan Valera, 8.

Pérdidas

PERDIDA de una perra cachorra, blanca con manchas canela. Pueden entregarla en Angel Saavedra, 4, dup.º, donde se le gratificará a quien dé noticias de su paradero.

PERDIDA. La persona que se haya encontrado en la

puerta del Hotel Simón una medalla de oro con la imagen de la Purísima, se ruega la devuelvan a la Fábrica de Gas, en la Carrera de la Fuensanta, donde se le gratificará espléndidamente.

Colocaciones

100-200 semanales. Haciéndonos circulares direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

Córdoba, un mes 2 Pesetas

Provincia, trimestre 6 "

Extranjero, trimestre 9 "

ESTAMPA DEL DIA**La lección de la crisis**

Después de la formación del Gobierno a cuya cabeza se pone el nombre bien destacado y lleno de prestigio de Lerroux, no es posible, de momento, enjuiciar con extensión el instante político en que ese Gobierno llega al Poder. Está ese momento tan erizado de dificultades, que solo tranquiliza un poco, la frase irónica y filosófica a un tiempo del ilustre jefe radical hace tres días: "Yo que soy un hombre que se desespera a veces cuando no puede abrocharse un botón, sé no vacilar en las situaciones difíciles". Por fortuna, este hombre lleva en sus manos el Gobierno de España.

Aparte esta reflexión, lo más interesante que nos ofrece el suceso político que acaba de solucionarse, es la participación de los radicales en esta hora de inquietud y de marejada. Se acaba de probar la eficacia de su intervención política, para salir del trance agudo creado por la crisis. Alejados de los extremismos, han sabido mantener una posición de equilibrio, que les permite ofrecer a la República un instrumento de Gobierno, cuando la pasión, el error o la torpeza, ha inutilizado otros muchos. ¿No sienten ahora, ante esa gran razón evidente y poderosa, un poco de responsabilidad quienes han hostilizado sin cesar, sistemáticamente, y en un tono tan injustificado como absurdo, a los radicales y a su jefe?

Esa es la gran lección que nos trae la crisis, en el momento en que se soluciona. Sin los radicales como elemento disciplinado y fuerte para gobernar, la dificultad hubiera crecido hasta lo insuperable, con todos los peligros que esa realidad insuperable representara. Piensen en esto los buenos republicanos, los que aman al régimen hasta el sacrificio.

Y piensen también, que en el centro, suelen encontrarse, por una lógica irrefutable, la estabilidad, la ponderación y la firmeza. A la aplicación política de esa ley natural, se ha dedicado el señor Lerroux. La República va conociendo ya, y habrá de conocer más en lo sucesivo, la claridad de ese concepto, hecho pensamiento en un gran gobernante.

Tal es la lección de la crisis. Que esa lección sea saludable para el futuro. Porque siempre ha nacido del dolor de la lucha la humana experiencia.

POSTALILLA**RECTIFICACION**

Don Salvador Muñoz Pérez, se ha molestado ligeramente con nosotros, por nuestra "Postalilla" de anteayer. Y nos ha enderezado la siguiente misiva:

"Córdoba 3 de Abril de 1934.
"Señor don Dick. Muy señor mío: Leo su postalilla del día "1.º del actual y observo que "desliza a guna que otra inexactitud, que deseo rectificar. "En primer lugar, quisiera que me "explicara el sentido cabal de la "palabra "lepórico". El diccionario dice que un lepórico viene a ser algo así como un conejo. Y yo, señor mío, no soy conejo. Solo poseo de conejo, "la risa. Pero nada más.

"Más abajo me llama usted "héroe de Valencia". Y en eso "sí que coincidimos. Solamente "un héroe, como yo, es capaz de "aguantar ciento doce anónimos "amenazadores. Muchos de ellos "de un sorprendente tipo culinario. En unos se me anunciaba que iban a hacerme "papi-lla". En otros me amenazaban "generosamente con hacerme "picadillo". Recibí uno donde "se ponía de manifiesto, las aptitudes que poseía para convertirme en "albóndiga". En "un papel rosa se me prometió "trocarme en "chacina". Otro "anónimo—debía ser de un cura—decía que me iban a hacer "una "oblea".

"Y no dimití. No dimití hasta "que una noche trágica, encontré un anónimo—¿dónde dirá "usted?—debajo de la almohada. "Al día siguiente me tiraron un "adrillo en una Exposición de "automóviles. Y por la tarde dis "pararon contra mi coche oficial. Dígame ahora, Sr Dick, "qué hubiera usted hecho en mi "lugar. En cuanto a mis galopes "por nueve partidos, tendré el "gusto de contestarle otro día. "De usted afectísimo s. s. q. e. "s. m., S. Muñoz Pérez."

Lector: publicamos la rectificación napolémica tal como viene. Somos unos caballeros españoles.

C. I. A.

(Comercio, Industria, Agricultura)

MUTUALIDAD SEVILLANA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La más importante Mutualidad de Andalucía

Economía en las primas.—Excelentes servicios médicos y administrativos para atender los accidentes



Única Mutualidad Patronal andaluza que asegura contra todos los riesgos de accidentes del trabajo, en el Comercio, la Industria y la Agricultura

PRIMAS Y SALARIOS ASEGURADOS EN PRIMERO DE ENERO DE 1935

PRIMAS. Ptas. 782.462,07
SALARIOS. Ptas. 30.110.015,77

DIRECCION: Martín Villa, n.º 5

CLINICA: Plaza Nueva, n.º 14

SEVILLA

DELEGACIONES PROVINCIALES

HUELVA

CORDOBA

Plaza de las Monjas, n.º 1

Victoriano Rivera, n.º 1

(Anuncio autorizado por la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social).

Artistas cordobeses

La señorita Flores y el señor Linares darán una audición ante el micrófono Radio-Madrid

Esta noche a las nueve y ante el micrófono de la emisora madrileña, dará una audición la señorita Carmen Flores, alumna de este Conser-

vatorio oficial de Música, premiada en el concurso de Radio-Sevilla.

Mañana a la misma hora y ante el mismo micrófono actuará don Fernando Linares, también alumno de este Conservatorio e igualmente premiado en el concurso celebrado en Sevilla.

Felicitemos a ambos aventajados alumnos por los éxitos obtenidos.

Colegio Oficial de Practicantes

Bases para la elección de habilitado

Primera.—Para ser elegido no es indispensable se Practicante, en caso de empate en la votación será preferido el profesional.

Segunda.—El Habilitado tendrá residencia en Córdoba.

funcionario del Estado deberá de-

Tercera.—Si el elegido fuese un positar una fianza equivalente al 10 por ciento de la nómina mensual que haya de percibir, y de no serlo, esta fianza será igual al 50 por ciento de la referida mensualidad.

Cuarta.—El Habilitado percibirá el 1 por ciento de los haberes íntegros de los interesados.

Quinta.—Las oficinas de habilitación podrán radicar en el domicilio particular del Habilitado, siempre que establezca horas fijas para el despacho de asuntos relacionados con dicho cargo.

Sexta.—Los pagos serán hechos dentro de los cinco días siguientes al señalamiento de la Hacienda.

Séptima.—A los titulares residentes en la provincia les serán enviadas sus mensualidades dentro del mismo plazo.

Octava.—El habilitado tendrá a su cargo el abono por cuenta de los interesados, de las cuotas individuales y atrasos con la tesorería del Colegio. En los casos de atrasos retendrán un recibo atrasado y el corriente hasta su normalidad.

Novena.—La elección de Habilitado, será por votación y por papeleta, para lo cual éstas serán enviadas al Colegio un día antes por lo menos al que se señale para la elección, en sobre cerrado y a nombre del presidente.

Décima.—Los concursantes podrán enviar su solicitud antes del 12 del actual, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión, al presidente de este Colegio y al domicilio social del mismo Quintero, sin número.

Córdoba 1 de Abril de 1935.—
El presidente, José Baena.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, principal, (antes Plata), Teléfono no 13-68.

El nuevo Ministro de Trabajo



Don Eloy Vaquero Cantillo

El señor Vaquero Cantillo, nuestro entrañable amigo, y jefe provincial de los radicales, se encarga de la cartera de Trabajo, en el Gobierno que acaba de formar el señor Lerroux. Debemos significar la satisfacción que este hecho nos produce. A nadie puede extrañar el caso, ya que nos ligan al gran republicano cordobés lazos fraternales. LA VOZ en estos instantes, le manda con su enhorabuena más cordial la firmeza de

una adhesión que no ha decaído en ningún trance.

El señor Vaquero sale del ministerio de la Gobernación, que ha sido, en su vida política, el momento más álgido a que puede llegar el espíritu en cuanto a situaciones difíciles y agudas.

Desde el 6 de Octubre, página que por sí sola habla de la fortaleza de un hombre encargado del orden público, hasta el día, el ministerio de

la Gobernación ha sido un nervio vivo donde ha vibrado toda la inquietud nacional. Vaquero ha sabido siempre conservar allí su serenidad y su dominio de sí mismo. Ha pasado por la gravedad de todos los momentos, y siempre tuvo la voluntad al servicio de un puesto de responsabilidad suprema, sin vacilaciones ni desmayos. Su obra en el ministerio de la Gobernación será recordada siempre, con elogio, por los republicanos patriotas, y aún por los patriotas que no son republicanos.

Al llegar al ministerio de Trabajo, donde ya anteriormente desde el tiempo en que ejerció su cargo de Director General de Acción Social y Previsión, era conocido y apreciado, el señor Vaquero, se va a enfrentar con el problema básico del pueblo español: el problema del paro obrero. Y solo a un temperamento como el suyo, y a un luchador incansable y tenaz, y a un gran orientador en las cuestiones obreras, puede confiar se ese encargo, que hoy dá la República a uno de sus hombres más leales.

Tenemos la firme convicción de que el señor Vaquero, sabrá en ese puesto de honor, continuar su brillante historia política. Tenemos también con esa convicción el orgullo de decir, que el jefe de los radicales de Córdoba, no ha vacilado nunca ante el deber, ni se ha inmutado frente a los problemas difíciles. La vida de lucha y de sacrificio que es su historia, está llena de aciertos en las más complicadas situaciones.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Don Rafael Barneto, inspector provincial de Sanidad, don José Cao, jefe de la sección de caballos sementales, inspector jefe de Hacienda, don Isidoro Barneto y don Miguel Benzo.

TEMAS MARITIMOS

La modernización de los acorazados

En algunos círculos políticos e industriales aún se comenta el proyecto de nuevas construcciones navales leído en la Cámara hace algunas semanas por el ministro de Marina.

El motivo es que la lectura de dicho proyecto casi coincidió con la declaración gubernamental respecto a la actitud de España en el pacto llamado del Mediterráneo. Esto, el supuesto afecto a posibles relaciones internacionales da al proyecto naval un vigor y una posibilidad de realización que, desgraciadamente, no tienen siempre en nuestro país los asuntos que se relacionan con la Marina.

Quizá sea comentada con escepticismo aquella parte del proyecto que se refiere a la modernización de los acorazados "España" y "Jaime I", los únicos que poseemos. En nuestro país, donde no existe opinión marítima y naval, va a ser difícil dar a entender la posible conveniencia de tal operación en dos buques que aún deben estar en buenas condiciones y cuya construcción costaría centenares de millones de pesetas.

Es una desgracia que el Ministerio de Marina sea un edificio aislado del resto de la nación como si todo, cuanto del mismo emana no interesase más que a quienes viven de aquel centro oficial.

Si por el contrario, como ocurre en otras naciones, desde el Ministerio de Marina se cuidasen de estar en contacto con el público por medio de notas, fotografías y películas orientándole en estas cuestiones que al país, aunque se crea lo contrario, interesan enormemente como lo está demostrando ahora, no causarían extrañeza proyectos como el de la modernización de los dos acorazados.

Pero ya que nadie lo ha hecho, digamos que remozar las grandes y costosas unidades navales al compás de los adelantos de la técnica naval, no solamente no es insólito sino que con ello España no hará otra cosa que copiar lo que están llevando a cabo las potencias navales grandes y pequeñas.

Francia ha modernizado sus acorazados "Diderot", "Paris", "Courbet", "Jean Bart" y "Lorraine" construidos desde 1912 hasta 1916, instalándoles entre otros adelantos, quemaderos de combustible líquido.

También en los arsenales franceses están transformando los cruceros "Renan", "Jules", "Michelet" y

"Waldeck Rousseau" los tres de 10.000 toneladas.

Alemania ha remozado los tres acorazados gemelos de 13.000 toneladas (los nuestros son de 15.000) "Hannover", "Schelesien", y "Schlewig-Holstein", de construcción anterior a la de nuestros dos "España".

Italia ha decidido hacer lo propio con sus acorazados "Andrea Doria", "Caio Duilio", "Conte di Cavour" y "Giulio Cesare" de edad semejante a los nuestros. E igual política siguen los Estados Unidos, Chile y Brasil, entre otras naciones.

Y el secreto de tal política naval, aparte de que los buques viejos pueden volver a ser buenas unidades de línea, reside en la declaración que en el Parlamento británico hizo el primer Lord del Almirantazgo y ésta es que la construcción de un acorazado cuesta hoy a razón de 216 libras esterlinas por tonelada.

Lo que equivale a decir que la construcción de una unidad de combate cuesta a la nación que se atreve a hacerlo, centenares de millones de pesetas.

JULIAN AMIGO

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

Peñarroya-Pueblonuevo

NOTAS LOCALES

El domingo 31 del pasado, a las 11 de la mañana, se celebró en el grupo escolar "Eladio León", la inauguración de la biblioteca "Campoamor" organizada por los maestros de dicho grupo. A la hora indicada, ocuparon la presidencia las autoridades y representaciones oficiales y particulares. Primeramente hace uso de la palabra el culto maestro, alma de esta obra don Juan J. Serrano Machado, el que con sencillez y claridad expone la plaga de analfabetismo, existente y las ventajas de la instrucción y señala los medios de combatir la incultura. Dedica un canto a la mujer con frases armoniosas que arrancan aplausos del auditorio.

Hace un llamamiento a autoridades y particulares para que presten ayuda a esta nueva biblioteca y termina pidiendo a los niños y niñas, que llenan el local, que pidan a sus padres, hermanos y amigos, concurren a aquella biblioteca, recordando aquello de que "cada biblioteca que se abre es un presidio que se cierra"; siendo ovacionado a la terminación.

Acto seguido los alumnos y alumnas de indicado grupo, desarrollaron el siguiente programa: Poesía a la Nochebuena; Poesía a la rosa; Océ la guitarra (pasodoble por la orquesta infantil); La niña lavandera (poesía); Un no sé qué (poesía); Ven, nenita, (vals por la orquesta); Cuento a Margarita; Los pajaricos sueltos; Morayma (capricho al violín); Cantos escolares; Intermedio musical por la Banda Municipal; ¿Qué es una madre? (poesía); Los días de Moraun, (poesía); Por qué te fuiste (tango por la orquesta); El gaitero de Gijón; Hermana Marica; Mi vaquerillo; El anillo de boda (poesías); Cantos escolares y pasodoble final.

Terminó tan simpático acto con un sentido y emocionante discurso del presidente de la Comisión de Instrucción pública de este Ayuntamiento, don Eduardo del Pino Montero, que conmueve al auditorio y hace brotar las lágrimas, tanto a hombres como a mujeres. Señala al grupo Eladio León, como modelo, teniendo palabras de elogio para sus seis maestros. Pide al señor Serrano, continúe sin desmayo su penosa y árdua labor en beneficio del distrito de Peñarroya y se felicita de que aquel acto le haya brindado el momento de hacer un elogio al decano del Magisterio de ésta, allí presente, don Augusto Navarro, que a pesar de una cruel enfermedad y cuarenta años de servicios, sigue al frente de su escuela, señalándose como modelo, y pide a sus compañeros que nombren una comisión de niños y niñas que lleven a su hogar el ramo de flores que adorna la mesa de la presidencia, y con besos de aquellos niños reciba el homenaje de sus compañeros y del pueblo.

El señor Navarro, emocionado, abraza al orador.

Al terminar el señor del Pino, es felicitado efusivamente y aplaudido calurosamente por todos los asistentes al acto.

La banda municipal ejecuta el Himno de Riego y con vivas al Magisterio, a España y a la República, se da fin al acto que vivirá siempre en la historia de este pueblo. Las autoridades obsequiaron con un espléndido lunch a los maestros del mencionado Grupo.

Corresponsal

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha constituido un Gobierno presidido por el Sr. Lerroux y en el que forman parte elementos radicales y progresistas

SOLUCION DE LA CRISIS. NUEVO GOBIERNO

Madrid, 3 (1'45. Urgente).—A la una y diez minutos llegó a Palacio el señor Lerroux.

No dijo nada a la entrada. Llevaba la lista del nuevo Gobierno.

El jefe de los radicales salió de Palacio a la una y media.

Facilitó a los periodistas la lista del nuevo Gobierno que acaba de aprobar S. E. el Presidente de la República y es el siguiente:

Presidencia: Lerroux.

Estado: Rocha.

Guerra: General don Carlos Masquelet.

Marina: Contraalmirante don Javier Salas.

Hacienda: Don Alfredo Zabala.

Gobernación: Portela Valladares.

Obras Públicas: Guerra del Río.

Trabajo: Vaquero.

Comunicaciones: Jalón.

Instrucción Pública: Don Ramón Prieto Bances.

Agricultura: Don Juan José Benayas.

Industria y Comercio: Marraco.

Justicia: Cantos.

Lerroux recibe numerosas visitas

Madrid, 3 (3'15 t.).—A las nueve y media de la mañana acudieron al domicilio del jefe del Gobierno, el ministro de Estado señor Rocha y el subsecretario de la Presidencia.

A las diez llegó el subsecretario de Instrucción señor Prieto Bances.

Los periodistas le felicitaron y al preguntar el señor Prieto por qué le daban esa felicitación, dijeron que en la lista del nuevo Gobierno seguramente estaba su nombre como ministro.

—Eso sería una equivocación—exclamó el interpelado—y don Alejandro no se equivoca nunca.

Un cuarto de hora después salió el señor Prieto y dijo que iba a la reunión de la junta de Ampliación de Estudios.

—¿Han quedado ultimadas las gestiones?

—Eso corresponde decirlo al jefe del Gobierno.

—¿Habrá hoy lista?

—Creo que sí. Parece que la tiene el señor Lerroux y luego la facilitará.

Más tarde llegó a la casa del jefe radical don Dámaso Velez.

Poco después salían los señores Rocha y Moreno Calvo.

El primero manifestó que la lista del nuevo Gobierno se facilitaría al medio día.

A continuación abandonaron la casa del señor Lerroux otros significados elementos radicales.

El señor Rocha regresó a los pocos momentos diciendo que había estado en su ministerio recogiendo unos telegramas del extranjero que luego llevaría al presidente de la República.

Al llegar el señor Salazar Alonso, los informadores le felicitaron contestando que no había motivo.

El diputado por Valencia señor Carrere, dijo que iba a comunicar al jefe de Gobierno la noticia que a título de rumor había llegado hasta él, según la cual, los concejales de la Ceda habían dimitido en toda España.

Los gestores de la Ceda han dimitido

Madrid, 3 (3'15 t.).—A las doce y cuarto abandonó el domicilio del señor Lerroux el alcalde señor Salazar Alonso.

Contestando a las preguntas de los informadores dijo que había dado cuenta al jefe del Gobierno de la dimisión presentada por los gestores de la Ceda en el Ayuntamiento de Madrid.

—Se dice que han dimitido los gestores de la Ceda en toda España.—Insinuó un periodista.

—Yo no sé más que la dimisión de los de Madrid.

—Se admite la posibilidad de que vuelva a ser ministro.

—Yo no sé nada, y me remito a lo que diga el jefe del Gobierno.

Poco después llegaba el jefe del Estado Mayor Central del Ejército general Masquelet el que manifestó que iba a ver al señor Lerroux como ministro de la Guerra.

Al facilitar la lista del nuevo gobierno, el Sr. Lerroux dice que se suspenden las sesiones de Cortes durante un mes

Madrid, 3 (3'30 t.).—A la una en punto de la tarde llegó el señor Lerroux al Palacio Nacional.

Llegó acompañado del señor Rocha y éste dijo a los periodistas que don Alejandro llevaba la lista del nuevo Gobierno.

La conferencia del señor Lerroux con el jefe del Estado duró 20 minutos.

Al salir don Alejandro se detuvo a hablar con los informadores a los que dijo lo siguiente:

—Según ofrecí a ustedes durante las gestiones realizadas en cumplimiento con el encargo con que me distinguió el presidente, ahora voy a dar cuenta de todas ellas.

Inmediatamente el señor Lerroux facilitó la siguiente nota:

“Honrado con la confianza del jefe del Estado para formar Gobierno, después de anteriores intentos fracasados, he procurado adaptarme a las realidades política y parlamentaria recabando el concurso eficaz del mayor número posible de las organizaciones que durante seis meses me han prestado su colaboración.

Circunstancias diversas impiden prestarla en la presente ocasión, aunque todos han acogido mi demanda con la mayor consideración y logrado de algunas la promesa en firme de que si las necesidades lo exigen, de colaborar incluso personalmente en el Gobierno.

Haciéndome cargo de las responsabilidades que pesan por igual sobre los hombres públicos y mayor sobre los que por estar en el poder tienen más motivos para conocer los problemas que en la actualidad preocupan a todos los pueblos, he procurado cumpliendo el encargo honroso con que se me distinguió presentar una lista de Gobierno en la que no prevalencen intereses de partidos ni organismos de clase alguna, ni tiene otro propósito que el de disponer de un instrumento de poder que mirando al porvenir, afronte los problemas internacionales y resolviendo los nacionales, procediendo a normalizar las relaciones entre todos los partidos y a estrechar hasta la

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

coincidencia cordial entre éstos y aquéllos que asumen la más alta responsabilidad por su influencia en la vida pública y presentar a las Cortes proyectos de ley que organicen y articulen la defensa nacional y social, harto necesitada de reforzarse, un plan para hacer frente con eficacia a los conflictos angustiosos derivados del paro obrero, reforma electoral para disponerse a la consulta de la voluntad del país y la proyectada reforma constitucional de acuerdo con todos los partidos y al mismo tiempo para hacer posible tamaña obra, la ley presupuestaria y la reforma tributaria que nos ponga en camino de la regeneración económica.

Para facilitar este trabajo el jefe del Gobierno ha solicitado y obtenido del Presidente de la República un decreto de autorización para suspender las sesiones de Cortes durante un mes.

A continuación el señor Lerroux dió lectura a la lista del nuevo Gobierno, terminando con vivas a España y a la República que fueron contestados exténtóreamente por todos los periodistas republicanos que no pierden ocasión para expresar sus sentimientos.

Cuando don Alejandro subía al automóvil, un periodista le preguntó si era cierto que los gestores de la Ceda en toda España se habían retirado y contestó que no sabía nada.

Anunció que a última hora de la tarde celebraría el Gobierno su primer Consejo de Ministros.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 3 (4'30 t.).—La "Gaceta" publica una relación de Escuelas graduadas de seis o más secciones en las que existen vacantes.

De Córdoba figuran las siguientes: Mixta "Lucano", en Montilla, de niños "Joaquín Costa" y otra también en Montilla en el grupo llamado "Giner de los Ríos".

El nuevo Gobierno produce gran satisfacción en todos los republicanos

Madrid, 3 (5'15 t.).—En los pasillos del Congreso había esta tarde extraordinaria animación.

La solución de la crisis produjo general satisfacción en los elementos republicanos.

En los corrillos de diputados republicanos se advertía gran júbilo al conocer la constitución del nuevo Gobierno.

Don Cándido Casanueva, de la Ceda, consideraba que el nuevo Gobierno no agradaría al país.

A ello replicaba un diputado repu-

blicano que la nota que anoche publicó la Ceda, no es ni más ni menos que otra parecida a las que se publicaron el 6 de Octubre, solo que ésta ha llegado con seis meses de retraso.

Agregaba que la Ceda que culpaba a las izquierdas por la actitud que adoptaron antes del movimiento de Octubre, ahora toma una resolución pa recida.

A Casanueva se le leyó la nota de la Ceda que no conocía y se mostró asombrado.

Martínez Barrio se mostraba satisfecho por la solución de la crisis y decía que el nuevo Gobierno agradaba a todos los republicanos.

Azaña decía que las personas que vivían encajadas a partidos tienen que dejar que opinen éstos.

Don Cirilo del Río interrogado manifestó que a todos había satisfecho el nuevo Gobierno que se ha constituido dentro de las posibilidades que tenía el presidente de la República.

Agregaba que no podía menos de agradecer, ya que su partido tenía dos representantes en el Gobierno que son los señores Zabala y Benaya.

Don Alvaro de Albornoz manifestaba que la solución de la crisis le parecía muy bien según las posibilidades del momento.

Giral decía que no le había desagradado.

Bello se remitía a la opinión que emitiera Azaña.

CANTOS SE ENTERO DE SU NOMBRAMIENTO POR LA RADIO

Madrid, 3 (5'30 t.).—El jefe del Gobierno fué visitado esta tarde en su domicilio por los señores Jalón y Cantos.

El nuevo ministro de Justicia dijo que se había enterado de su nombramiento por la radio.

Añadía que iba a ponerse a la disposición del señor Lerroux.

Mañana se celebrará consejo de ministros en Palacio

Madrid, 3 (5'30 t.).—El señor Lerroux se trasladó desde su domicilio a la presidencia del Consejo a donde llegó a las cinco de la tarde.

Abordado por los representantes de la prensa dijo que mañana por la mañana daría posesión de su cargo al nuevo ministro de la Guerra general Masquelet.

También anunció que a las seis y media se reunirían en Consejo y mañana a las once y media celebrarían Consejo en el palacio nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

EL PROCESO CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 3 (6'15 t.).—Hace dos días terminó el plazo para que el Fiscal general de la República formulara su escrito acusatorio de conclusiones provisionales en el proceso que se sigue contra el que fué Gobierno de la Generalidad.

El representante del Ministerio público, solicitó una prórroga del plazo que le fué denegado por el Tribunal de Garantías y dictaminó que en el plazo de 24 horas entregará las conclusiones provisionales.

Esto se le comunicó en primero de este mes y por tanto el plazo de 24 horas ya ha pasado, sin que hayan sido entregadas las conclusiones.

En su lugar el Fiscal ha entregado en la Secretaría del Tribunal de Ga-

Balanzas AVERY para mostrador
Básculas AVERY para almacén
Básculas AVERY pesa-personas
Básculas AVERY para fábricas de todas clases
 La primera marca del mundo
SE FABRICAN HACE MAS DE 200 AÑOS
Comerciantes e industriales, no podeis adquirir otra marca
que os ofrezca mayores garantías

Agencia exclusiva para Córdoba y Jaén

R. SECALL

PASEO DE LA VICTORIA, 21.-CORDOBA

rantías estimando que se prorrogue el plazo hasta que se constituya el nuevo Gobierno y él consulte sobre las conclusiones.

ROBO EN UNA IGLESIA

Madrid, 3 (6'15 t.).—Esta tarde se ha presentado una denuncia en la Comisaría dando cuenta de que por la mañana se notó en la Catedral de San Isidro, un robo.

Los ladrones violentaron las puertas de la calle de la Colegiata y se apoderaron de las coronas de las Virgenes del Píar y la Concepción, en la capilla del Buen Consejo.

Además se llevaron candelabros y otros objetos valorados en 2.000 pesetas.

LA OPINION DEL EXMINISTRO NICOLAU SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Barcelona, 3 (6'30 t.).—Un periodista ha conversado con el exministro señor Nicolau D'Ower sobre la solución de la crisis.

Dijo que el nuevo Gobierno no será combatido en el Parlamento por la Ceda, que es la primera que no quiere la disolución de estas Cortes hasta que no se apruebe la propuesta de la reforma constitucional.

Se le dijo que se indica a Estadella para gobernador general de Cataluña y repuso que de todas maneras le parecía difícil sustituir al señor Portela Valladares.

Volvió a referirse al nuevo Gobierno y dijo que le agradaba porque era más republicano que el anterior.

Cree que tiene este Gobierno que estar de acuerdo con la Ceda, la minoría agraria y la liberal demócrata, ya que a ésta repitió no les conviene de ninguna manera la disolución de Cortes ante la proyectada reforma constitucional.

PORTELA VALLADARES, PREOCUPADO

Barcelona, 3 (6'30 t.).—El señor Portela Valladares no recibió este medio día a los periodistas.

El gobernador general se muestra preocupado por verse obligado a abandonar el cargo que hoy ocupa y dejar sin resolver algunos problemas pendientes.

La impresión es que el nuevo ministro de la Gobernación no saldrá esta noche para Madrid.

LA LLIGA Y EL NUEVO GOBIERNO

Madrid, 3 (6'30 t.).—El diputado de la Lliga señor Solá Cañizares, ha dicho que no le corresponde a él emitir juicio alguno sobre la nueva situación política, pero personalmente cree que esta solución desembocará en otra definitiva que no sea ni de derechas ni de izquierdas, en bien

del régimen republicano y que por su autoridad y competencia, haga mantenga el régimen autonómico, dejando en segundo término la ambición de carteras para preocuparse de la solución de los graves problemas del país.

Funerales y Sepelios

Esta mañana, a las once y media, en la parroquia de San Nicolás, tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma del niño Demetrio López Valenzuela.

Al templo acudió numeroso duelo, siendo presidido por los señores don Manuel Valenzuela Torres, don Francisco Mora Casares, don Rafael Chacón del Rosal y don Rafael Otero Díaz.

Después de la fúnebre ceremonia, se organizó el entierro, constituyendo una sentidaa manifestación de duelo.

Los restos inanimados del niño Demetrio López Valenzuela, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de San Rafael.

A la familia doliente reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

* * *

A las cinco de la tarde, se verificaron en la iglesia de San Juan (Trinidad), los funerales por el alma de don Joaquín Ariza Mora.

Ocuparon la presidencia: el delegado de Hacienda, don Manuel Danvila; administrador de Rentas Públicas, don Alejandro Vázquez Campos; don Rodrigo Barasona; Fernández de Mesa; don Angel González de la Torre, interventor de Hacienda; administrador de las Propiedades, don Antonio Gil Alvarez; tesorero de Hacienda, don Fernando Romero de Torres; don Fernando Cadenas del Llano, y por la familia doliente don Alfonso Ariza Mora, hermano del finado; don José, don Juan y don Atonio Ariaza Rodríguez; don Federico García Varo; don Joaquín Ariza Esquivel y don Alfonso Ariza Gallardo.

En el Cementerio de la Salud se procedió al sepelio del cadáver del finado.

Renovamos a su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Suscripción popular y comercial iniciada por la comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa

Suma anterior, 2.792'15 pesetas.

Don Rafael Cabrera, 3 pesetas; Bar restaurant "La Concha", 25; un cordobés, 2; don Manuel Pérez (Hostería Laurel), 10; don Antonio Gómez, 2; señores hijos de Miguel Gómez, 5; don Gregorio Ramos, 5; don Vicente Heredia, 5; una devota del Santo Sepulcro, 2; señora de Canós, 5; don José Linares, 2; sombrerería Rusi (Gondomar), 5; una devota del Santo Sepulcro, 5; don Juan Jiménez Castellanos, 5; don Rafael Valera Monroy, 5; una devota del Santo Sepulcro, 2; una devota del Santo Sepulcro, 2; don Domingo Barber, 5; don Juan Sánchez Vera, 5; doña María Josefa Pozuelo de Fragero, 2; don Pascual Calderón Uclés, 15; un devoto, 0'30; doña Julia Ager, 1; don Antonio García Pantaleón, 5; una devota del Santo Sepulcro, 2; don Pedro García Serrano, 5 y D. Juan Roldán Rabasco y familia, 15.

Suma y sigue, 2.937'45 pesetas.

* * *

Los donativos se reciben en los almacenes Castany, calle Librería; almacenes Sánchez, Claudio Marcelo; farmacia del señor Kindelán Ortiz, Realejo 92 y Círculo de Recreo y las redacciones de los tres diarios locales.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 1 de Abril:
26 cerdos con 2.683 kilogramos.
25 vacunas con 5.322 kilogramos.
1 ternera con 78 kilogramos.
5 lanar y cabrias con 100 kilogramos.

* * *

Ganado sacrificado el 2 de Abril:
14 cerdos con 1.463 kilogramos.
15 vacunas con 2.500 kilogramos.
1 ternera con 76 y medio kilogramos.
27 lanar y cabrias con 354 y medio kilogramos.

* * *

Ganado sacrificado el 3 de Abril:
22 cerdos con 2.492 kilogramos.
15 vacunas con 2.926 y medio kilogramos.
1 ternera con 59 y medio kilogramos.
5 lanar y cabrias con 72 y medio kilogramos.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

MARRUECOS PINTORISCO

La fiesta del Cordero

Toda la tierra marroquí está de fiesta. Los descendientes de la Arabia oran por Alá con esa fé de raza que es innata en ellos. Es fiesta del cordero. Las Mezquitas se invaden por los fieles al profeta, como un río de carne moruna, embebida en su religión.

Después, oración y rezo. ¿Sacrificio...? Sí, un animal noble y de labios dulces, va a ser herido por la tradición de una raza; en su cabezita noble va a ser asentada una cuchillada horrible; luego, derramando sangre, por el templo, correrá de aquí para allá, loco como una vida que se agota, que se muere, en holocausto según la religión, de todos los seres de la blanca chilaba y el turbante.

Si el cordero muere y no llega a casa de aquél que lo crió, ¡mala suerte...! Es preciso que vuelva con vida, así, el año será de felicidades, no habrá carencia de nada, sobrará de todo y la vida de los adoradores de Alá no sufrirán enfermedades. Luego, cuando tienen vivo al inofensivo corderito, con la alegría que el caso requiere, preparan grandes orgías y saraos, comiendo exquisitos dulces, preparados por ellos para tal acontecimiento, no faltando el selecto thé del Imperio de Oriente, ni el humo del Kif que en sus cachimbas arde y va de boca en boca, al par que de sorbo en sorbo, terminase el líquido de oro que para ellos es el thé, ya que si nada tuvieran que comer, quedarían alimentados con solo una taza de dicha bebida china y con un cachito de pan.

Esa es en síntesis la fiesta del cordero a la que acuden con fervor toda la raza musulmana; para ellos este rito es algo que vaticina si el año será para ellos de calamidades o no.

Así termina la fiesta que dura largas horas. Para nosotros los europeos, resultan algo curiosas—¡qué duda cabe!—porque Africa encierra mucho misticismo arábigo, su carácter rudo, su corazón está lleno de misterio, tierra de belleza salvaje, de mudos e inhóspitos desiertos, cuna del Dios Al, donde Febo derrama sus languidas hebras de oro y Fátima la bella, besa con esa dulzura que nos sabe a licor de dioses, sobre el blando y suave terciopelo de los cogines de Eiro o de Damasco.

JOAQUIN GONZALEZ JIMENEZ

Nador, Abril 1935.

FUNESTO DESENLACE DE UN
SUCESOMuere el niño arrollado por la
vagoneta

Hoy, en su domicilio, Ocaña, 12, ha dejado de existir el niño de 18 meses, Zoilo Castro Fernández, a consecuencia de las lesiones sufridas en el accidente de ayer tarde, ocurrido en las inmediaciones de la Electro-Mecánica, suceso del que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

El Juzgado de Instrucción de guardia se personó en el domicilio del pequeño, practicando las diligencias de rigor.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de la Salud, para la práctica de la autopsia.

PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

El Alcalde de La Rambla, visita a las autoridades cordobesas

Esta mañana estuvo visitando al gobernador civil, presidente de la Diputación y delegado de trabajo, el alcalde de La Rambla don Diego León Jiménez.

El objeto de esta visita, estriba en estudiar la manera de solucionar la crisis de trabajo tan aguda por que atraviesa dicho pueblo.

El señor León Jiménez quedó muy satisfecho de las entrevistas sostenidas con las expresadas autoridades cordobesas.

Parece ser que en breve se realizarán obras para aminorar el paro.

Sucesos en la provincia

Los autores de un robo

En Castro del Río han sido detenidos Rafael Moreno Gómez, Antonio Carpio Moreno, Antonio Cívico Cívico, Manuel Camargo Expósito, Martín Salido Millán, Marco Moreno Reyes y Bartolomé Hidalgo Millán, que se declararon autores del hurto de 34 cerdos en el cortijo Tejarano, propiedad del señor Pérez Millán.

Quedaron los detenidos a disposición del Juzgado correspondiente.

Detención de reclamados

La benemérita de Bélmez ha llevado a cabo la detención de Ernesto del Rey Arena e Inés Muñoz Redondo, que estaban reclamados por el Juzgado correspondiente.

AUDIENCIA

FALLO DEL TRIBUNAL DE
URGENCIA

Hoy en la Sala segunda se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por injurias, instruida en el Juzgado de Priego contra Araceli Ordóñez Pérez.

Se le condenó a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de doscientas cincuenta pesetas de multa.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

—Ministerio de la Gobernación.— Orden sobre prohibición del funcionamiento de todas las máquinas automáticas de recreo y los billares romanos.

—Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncio de contrata por subasta de la obra de reparación de la carretera provincial de Doña Mencía a la estación.

Presupuesto: 7.187.50 pesetas.

Idem, ide., del camino vecinal de Castro del Río a Cañete de las Torres.

Presupuesto: 80.106.70 pesetas.

—Anuncio de la Sociedad Anónima "La Cordobesa" convocando junta general ordinaria para el día 15 de Abril a las 3 de la tarde.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Espiel.

—Edictos de los Juzgados de Sevilla, Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque y Córdoba.

—El Juzgado de instrucción del Distrito de la izquierda de Córdoba, subasta una suerte de tierra calma con olivos en el término de Martos, sitio "Piedras de la Dehesilla", de 84 fanegas, 7 celemines.

Tipo: 170.000 pesetas.

Idem una quinta parte del cortijo "Casa de Permás" del mismo término.

Tipo: 7.125 pesetas.

Sobre los arrendamientos de fincas rústicas

I

Evidentemente la novísima Ley de arrendamientos de predios rústicos, se inspiró en el propósito de favorecer el interés de los colonos, a costa de los propietarios, (pues por algo proclaman nuestros gobernantes que la República es igual para todos los españoles) pero el resultado de aquella, ha sido adverso a tales designios. Pocas veces se confeccionará una obra legislativa con tendencias altruistas, como la de que se trata, que menos responda a una finalidad bienhechora, porque ese cuerpo legal acredita en sus autores un acierto insuperable para llevar el desagrado a los dos sectores a quienes puede interesar: arrendadores y arrendatarios.

Obsérvese en primer término, que el texto de la Ley, es poco comprensible, porque casi todos sus artículos están redactados de manera concisiva, con salvedades, advertencias y distingos que producen verdadero confusión hasta en los que están más acostumbrados al estudio e interpretación de las disposiciones administrativas.

No se ha buscado la claridad, la concisión y la sencillez, sin duda porque no es posible lograr estas ventajas, cuando en la redacción de una Ley, como en un documento cualquiera, colaboran varia inteligencias. Para conseguir una orientación correcta, ordenada y verdaderamente armónica, precisa que esta clase de trabajos sean unipersonales, esto es, que se encomienden a un solo criterio, porque la colaboración de varios, es sistema propenso a los más inevitables errores.

Hay que reconocer sin embargo, que aunque esa Ley contiene anomalías inexplicables, aparecen algunos aciertos. Es verdad que las primeras superan a los segundos. ¿Y cuál son las ventajas?, preguntará con avidez el lector. Las relacionaremos sucintamente. Como cada artículo será en su día un semillero de controversias, disturbios y pleitos, es evidente que obtendrán ocupación y provecho seguro, abogados, procuradores, Juzgados y cuantas personas intervengan en los litigios que se promuevan. ¿Puede negarse que esas clases, aún sin querer explotar tales controversias, obtendrán beneficios positivos? Desconocer esta realidad sería un delirio. Otra ventaja es la disolución de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica (primera de las disposiciones finales), pues nadie ignora que la actuación de esos

Tribunales produjo en la práctica más inquietudes y perturbaciones, que beneficios para las partes litigantes.

Consignadas las anteriores observaciones, indicaremos los preceptos en que se advierten mayores incongruencias productoras de dudas desconcertantes.

El artículo séptimo declara que la fijación de las rentas de fincas rústicas quedará al arbitrio de las partes contratantes. ¿Qué quiere decir esto? Indudablemente que se restablece la libertad de contratación. Más claro hubiera sido la expresión de que las rentas se fijaran por mutuo convenio, porque ello demostraría que cuando no precediera ese convenio, no podría haber contrato, ya que la estipulación de él, representa la libérrima voluntad de las partes, que fué siempre para ambas, la Ley suprema.

Pero ya se ve que aquel punto esencialísimo—la renta—queda su fijación al "arbitrio" de las partes contratantes. Cualquiera presunto arrendatario que solo tenga capacidad para leer lo que materialmente aparezca escrito, sin discernir sobre su esencia, dirá muy satisfecho y confiado que el señalamiento de la renta, "queda a su arbitrio", porque así lo expresa la Ley. Se le advertirá que ésta dispone asimismo, que queda al arbitrio del propietario, pero él insistiría sosteniendo que también al suyo. Y decimos nosotros: ¿quién es el aspirante al arriendo de una finca para "fijar a su arbitrio la renta" que deba pagar? Esta es una facultad del arrendador, porque se trata de una propiedad suya, y es evidente que al que pretende ser arrendatario no le queda más recurso que aceptar la renta o desistir de contratar el predio.

Estas son y han sido siempre las normas jurídicas que han constituido dogmas invariables del derecho en la materia, desde las leyes de partida hasta nuestros días.

Mas para que nuestros lectores se percaten y puedan saborear la previsión exquisita de la Ley, habremos de añadir, que ese mismo artículo séptimo en que se dice que las rentas "queden al arbitrio de las dos partes", dispone a seguida "que cualquiera de ellas, una vez transcurrido un año de vigencia del contrato, podrá pedir que se revise la renta pactada".

¡Admirable ocurrencia! Los contratos que se hagan por cuatro o seis años en escritura pública y con todas las solemnidades del derecho, no tienen firmeza en cuanto a la ren-

ta, pues pasada la primera anualidad, es lícito pedir su reforma. Supone el legislador que las partes han podido equivocarse, porque no meditarán bien el convenio al tiempo de formalizarlo y procederán con perjudicial ligereza; por ello se les concede la facultad de enmendar el error cometido, pero esta acción rectificadora no pueden realizarla hasta un año después de estar vigente lo estipulado.

No se nos alcanza, la volubilidad o falta de firmeza que se supone en los contratantes juzgándoles incapaces de cumplir y sostener un pacto voluntario, hasta su terminación, ni por qué la tutoría proteccionista del poder público, les facilite el medio de alterar lo convenido, pero esto, repetimos, después de transcurir el primer año. ¿Por qué se habrá fijado ese término? Más sencillo hubiera sido autorizar la rescisión periódica de los contratos, pero entonces no se producirían las cuestiones y disturbios que surgirán con lo legislado, entre propietarios y colonos. Es evidente que siendo el propósito de la Ley favorecer a estos últimos se les ha de perjudicar en definitiva, pues los dueños de fincas rústicas, no se prestarán a arrendarlas y preferirán llevarlas por sí u otra cualquier salución que les libre de las camorras a que les expondrán los arrendatarios.

¡Y qué tranquilos y satisfechos estarán los autores de ese engendro legislativo! Dios les conserve la sabiduría que han acreditado con esa Ley, que ha merecido el asombro y la admiración de la patria.

MANUEL VARO REPISO
(Continuará.)

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el gobernador civil, señor Gardoqui, en su despacho oficial en el día de hoy, las visitas siguientes:

Diputado a Cortes don Francisco Salinas Diéguez; exdelegado del Gobierno de la República en Cataluña, señor Carreras Pons; alcalde de El Carpio; alcalde de Lucena; Presidente y Secretario de la Asociación Provincial de Médicos Forenses; don Evaristo M. Velasco, de Córdoba; don Manuel Villen Priego, de Córdoba.

DONATIVOS

Por el Excmo. señor gobernador civil han sido facilitados los donativos siguientes:

A Rafael Millán, 5 pesetas; a Antonio Quesada Ciruela, 15; a Carmen Arévalo de la Torre, 5; a Juan García López, 6 y a José Artero Gómez 5.

PRISMAS

La integridad de la vida

"No sirve si se deteriora", leemos en los talonarios de boletos de casi todas las compañías-navieras del mundo. Y hay en estas palabras todo un curso de bella filosofía.

La vida no es otra cosa: un boleto de viaje de ida y vuelta, nulo o invisible si lo deterioramos, si le quitamos siquiera un pedacito de su modelo original. Si no hemos de vivirla tal y como se nos ha permitido el privilegio de poseerla, cuidemos de retenerla íntegra, sana, compacta. Como materia de hecho, nada es absolutamente bueno si se le resta alguna de sus partes.

Muchos polos de diferencia aparentan existir entre la música y la aritmética. Pero, no podría nadie ser músico si no supiera siquiera contar. Del mismo modo, la literatura y las matemáticas tiene toda apariencia de ser fruto de diferentes facultades. ¿Quién en el mundo de las letras podría ajustar sus pensamientos sin la precisión insustituible de la ciencia de los cálculos?

En las matemáticas, si examinamos su finalidad científica en el más alto grado, nada es cierto ni es incierto, nada es verdad ni mentira, nada es puramente definitivo. ¿Paradójico? No; positivamente real.

La maldición de nuestra época podría resumirse en estas dos palabras: segregación física. Al hombre le ha entrado la manía del "especialismo" esto es, la locura de saber más y más cada día que sabe menos. Y de este modo la vida vasa menguando hasta el concepto intelectual, vasa deshachando como un pedazo de paño corrompido.

Una herejía, según el perfecto significado de la expresión, es tomar algo verídico y razonable y exprimirlo hasta el extremo de convertirlo en falsedad. Es esta una era de extremos fanáticos, y es por ello que sufrimos la nefanda confusión que lleva ya caracteres de epidemia crónica.

Berdyay, un comunista ruso que se rebela contra el credo nefando, lo explica con valor y claridad: "Si no hay Dios, menos puede haber hombre, puesto que un hombre sin Dios jamás puede ser hombre". Ergo, el hombre deja de serlo si lo es simplemente en partes.

Infinidad de razones existen para llegar a la conclusión de que el hombre deja de ser hombre en la abstracción de la soledad. Este detestable estado o metamorfosis en "robot", reliquia, monstruo (todo en una sola cosa), y todo inflado de vanidad al idolatrarse a sí mismo como a un pequeño dios de plomo...

José Fort Newton

Delegación provincial de Instrucción Pública

Trabajo

PONENCIA RURAL DE LA TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS DE CORDOBA.—SEÑALAMIENTOS

Día 4 de Abril.—A las 4 de la tarde, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Francisco Márquez Gutiérrez contra Ricardo López Suárez Varela, por reclamación de cantidad.

A las 4'30 de la tarde, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Francisco García León contra Felipe Gómez, por reclamación de despido.

CREDECENCIAL

Se ha recibido la credencial del maestro de Canillas del Aceitunero (Málaga), don José Caballero.

CESE Y POSESION

Ha cesado de la escuela número 8 del barrio del Naranjo, don Rafael Cortés.

De la misma se ha posesionado don Rafael Redondo.

CONSULTA

El presidente local de Priego, consulta el plazo de posesión de permutas de los maestros don Carlos Pérez de Siles y don Francisco Ballbels Bravo.

LOS SUCEOS DEL DIA

Detenidos por escandalosos

Por promover sendos escándalos en la vía pública fueron detenidos, José Delcalzo Bravo y Bartolomé Risques Gil.

Quedaron a disposición de la autoridad correspondiente.

El Carnaval "colea"

Manuel Valenzuela Rueda, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Manuel Castro Trenas, al que entregó un disfraz de máscaras el Carnaval pasado y aún no se lo ha devuelto.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Una ratería

Pilar Cecilia Rey, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que en su domicilio, Maimónides, 3, penetraron dos muchachos y se llevaron ocho papeletas de empeño y cuatro pesetas en metálico.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Encarnación de Toro Rodríguez, Mercedes Martínez Galiano, Ana Navajas Díaz y Antonio Cerdón Arcos.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Demetrio López Valenzuela, de 10 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Pedro Casares Arias y Francisca Lendine Ramírez.

Matrimonios: Manuel Puntas Varona con María Gómez Padillas.

Defunciones: Romisinda Torres Cano, de 70 años; Joaquín Ariza Rodríguez, de 59 años y Francisca Pese Velasco, de 65.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Estampas de 1.ª Comunión

El mayor surtido y las más baratas en la

Imprenta LA VERDAD

LIBRERÍA, 24

:: Teléfono 2430

Tribunales

Audiencia

INGRESO DE CAUSAS

Sección Primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la izquierda por estafa contra Francisco Díaz Gutiérrez; otra por abusos deshonestos contra Francisco Escobar Gloria; otra por hurto contra Carmen Fuentes Sánchez; otra por lesiones contra Carolina Marín Osorio.

De la derecha de Córdoba: por lesiones contra Emilio Sánchez García.

Sección segunda.—También en esta Sección ingresaron las siguientes causas:

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por robo contra Rafael Rodríguez Rodríguez y otros; otra por homicidio por imprudencia contra Sebastián Delgado Bermejo.

Del Juzgado de Montoro, por desobediencia contra Manuel Adames Adames; otra por hurto contra Juan José y Fernando Félano Rojo.

Del Juzgado de Rute: por malversación de caudales públicos contra Juan García Maillo.

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por daños instruida en el Juzgado de la izquierda de Córdoba, contra Gabriel Marmol Urbano, que será defendido y representado por el abogado y procurador señores Espina y Delgado.

En la misma Sala y procedente del mismo Juzgado se verá la causa por tentativa de estafa, seguida contra Antonio Mata Carrancho.

El abogado señor Velasco defenderá al procesado y le representará el procurador señor Díaz Jaén.

También en la Sala segunda será vista y fallada la causa por robo instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra José Gamero Muñoz.

Los señores López de Rozas y

Quintela, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Lucena, seguida contra Francisco Porras Montes por el delito de estafa.

La defensa y representación del procesado, están encomendadas al abogado y procurador señores Espina y Orti.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la misma Sala se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por atentado instruida en el Juzgado de Cabra, contra Miguel Rudiendo, conocido por Miguel Rudiendo Sorca, quien será defendido por el abogado señor Espina.

El fiscal pide para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y quinientas pesetas de multa.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Antonio Sánchez García, don Miguel Valero, una comisión de las casetas de la Victoria, don Enrique Molina García, doña Julia Veneisto Victoriz y doña Carmen Blancas.

CUERPO DE LA GUARDIA URBANA.—JEFATURA DEL TRAFICO

Por acuerdo de la Comisión de Gobernación del Excmo Ayuntamiento de esta capital, ha sido prorrogado el plazo hasta el día 15 del mes actual para que los conductores de vehículos de motor mecánico destinados al servicio público puedan proveerse de la autorización municipal que le autorice para ejercer dicha profesión; advirtiéndose que transcurrido este improrrogable plazo, es requisito indispensable para proveerse del expresado documento, solicitarlo del señor alcalde presidente en instancia debidamente reintegrada, y se prohibirá que ejerzan dicha pro-

fesión todo conductor que carezca de ella, y además será requisito indispensable la presentación en esta Jefatura, del permiso de conducción de primera clase si se trata de conductores de auto-taxis y de primera especial si es de autobuses.

También se advierte encarecidamente a los propietarios de auto-taxis, como igualmente al jefe de la empresa de autobuses, que cumplan con todo rigor lo dispuesto en el artículo 176, párrafo C. del vigente código de la circulación, teniendo en cuenta que de no cumplirlo estrictamente, sufrirán la debida sanción, pues además de infringir lo dispuesto causan el trastorno consiguiente para los efectos de documentación en esta oficina.

Dice el referido artículo: "Toda empresa o persona que contrate o despida a un conductor, debe ponerlo en conocimiento de las autoridades municipales correspondientes dentro de las veinticuatro horas en que hubiese contratado o despedido a aquél".

Córdoba 3 de Abril de 1935.—El Jefe de Tráfico.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

José Descalzo Bravo, por abandonar en la Cruz del Rastro un camión que conduce.

Baldomero Gato García, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Francisco Barrientos Ruiz, por conducir una camioneta por la calle Enrique Redel, estando interceptada.

José Jaén Gómez, por abandonar una caballería en la calle Claudio Marcelo.

El guardia número 7 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que Julio Mesa Molina, le denunció que fué maltratado de obra por Emilio González Reina.

El 8 dió conocimiento de que Joaquín López Moreno, fué curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado a causa del estado de embriaguez en que se encontraba.

El 57 denunció, por dar nombre supuesto, a María Rodríguez Jaén.

El 13 dió conocimiento de que Rosa Aparicio Roldán, fué curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un gato de su propiedad.

En la Jefatura de la Guardia Urbana, y a disposición de quien acredite ser su dueño, están depositados un llavero, llaves y una pieza de automóvil encontrado todo en la vía pública.

Regalo de dos mil Cuchillas de Afeitar "Los Madrileños"

Los Almacenes "Los Madrileños", regalan en combinación con los billetes de los autobuses, doscientos paquetes de diez hojas, cada uno, de sus afamadas cuchillas "Los Madrileños", cuya adjudicación se verificará en este mes. También la Sombrerería Rusi, Gondomar, 10, regala un magnífico sombrero de caballero a elegir entre su selecta colección.

Los diez importantes regalos ya anunciados, serán expuestos al público, junto con los indicados ahora, en los escaparates de los Almacenes "Los Madrileños", Gondomar, 9.

Vea en los coches lista de casas que hacen los regalos.

!!! 211 REGALOS EN ESTE MES !!! !!! MÁS DE MIL QUINIENTAS PESETAS !!!

COCINAS
MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9

De sociedad

En la iglesia parroquial de San Pedro tuvo lugar ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Roses Carrillo, con el joven oficial de Hacienda don Francisco Ruiz Nieto, siendo padrinos de los nuevos contrayentes doña Natalia Romero Barberis abuela del novio y don Francisco Roses Romero padre de la novia.

La cola de la desposada era llevada por las monísimas niñas Rosarito e Isabelita Abuela Roses.

Firmaron el acta como testigos don Benito Agüero García, don Benito Agüero Pobo, don Pedro Cuesta, don José y don Juan Carrillo Pérez, don Manuel Danvila, don Francisco Quesada, don Alejandro Vázquez, don Manuel Padilla Crespo y don José García Gil.

La comitiva penetró en la iglesia a los acordes de una lucida orquesta.

En casa de los padres de la novia fueron obsequiados con un espléndido lunch los numerosos invitados, amenizando la fiesta la orquesta Fuentes. Se organizó un animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

El nuevo matrimonio marchó para visitar varias capitales.

Entre las numerosas señoritas que asistieron, recordamos a la señorita de Danvila, Carmen Ruiz, Ana Agüero, Purita de Miguel, Maruja Vázquez, Teresa Carrillo, Maruja Montes, Maruja Agüero, Rosarito Lara, Carmelita Martínez, Ramona Lara, Vicenta de Frenzo, Paquita Lara, Carmencita Ruiz, Blanquita Espino, Blanquita Rosales y Ortiz Urbina.

Deseamos al nuevo matrimonio mucha felicidad.

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo, el alcalde de El Carpio, don Francisco Gracia Espín.

De Lucena llegó el alcalde don Bernardo Fernández, acompañado de don Julián Saravia y don Salvador Vigo, queridos amigos nuestros.

Ramón Vargas Moreno VINOS

Villaviciosa de Córdoba

Añejo, muy limpio, blanco y fino, 15 grados, 13'50 pesetas arroba de 16 litros; por partidas de 100 arrobas, pesetas 12'50.

Muy viejo, color, 16'50 grados, pesetas, 25. Fresco, 14,50 a 15 grados, pesetas 5.

A los Agricultores Arrendatarios y Aparceros de fincas rústicas de las provincias de Córdoba, Cádiz, Huelva, Sevilla, Lérida, Gerona y León

Cumpliendo el acuerdo aprobado en la Asamblea Nacional celebrada en Madrid el día 8 de Marzo, se convoca a los Agricultores Arrendatarios de estas provincias para el día 7 del mes actual, hora de las once de la mañana en el local del Cine Alkazar, donde tendrá lugar la Asamblea de los de esta clase para tratar especialmente de la Ley de Arrendamientos, Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica y otros particulares que afectan a la reivindicación de nuestros intereses agrícolas sociales y económicos del campo.

Para sufragar los gastos, la entrada al local será de 2 pesetas.

Córdoba a 1.º de Abril de 1935.—El presidente, **MODESTO GARCIA**.—El secretario, **EMILIO BERNAL**.

NOTAS LOCALES

VELADA LITERARIA

“La Cordobesa”, unión de dependientes, peluqueros barberos, celebrará el día 4 de Abril una velada literaria, en su local social, para conmemorar el 33 aniversario de su fundación.

Tendrán lugar a las diez de la noche.

RECEPCION

El día 6 de abril, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, celebrará sesión a las siete de la tarde para la recepción del académico de número don Angel Torres Illescas. Leerá su discurso sobre “La Humanidad no cesa de tejer la maravillosa tela del progreso”.

Le contestará el académico de número don Rafael Vázquez Aroca.

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

OPORTUNIDAD ÚNICA

Agencia Lucrativa se ofrece a persona activa y seria, con pequeño capital

:—: Dirigise al HOTEL SIMÓN, hoy y mañana :—:

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

El gobernador civil de la provincia manifestó esta mañana a los periodistas que en la provincia no existía novedad.

Carecía por tanto de noticias que comunicarles.

Información sanitaria

PARA NUEVO INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

El Ministerio de Trabajo y Sanidad ha oficiado al Ayuntamiento de Córdoba agradeciéndole la cesión de un solar para construcción de un edificio destinado a Instituto provincial de Higiene y Dispensarios centrales, aceptándolo al mismo tiempo. Los planos del correspondiente anteproyecto están a cargo del arquitecto municipal señor Sáenz Santamaría, y muy en breve se remitan a la superioridad, que así lo tiene interesado.

UNA CONFERENCIA

En el Instituto Nacional de Sanidad, invitado por el director profesor señor Pittaluga, ha dado recientemente una conferencia sobre características y organización de la higiene rural, especialmente en la provincia de Córdoba, el Inspector provincial de Sanidad doctor Benzo. El acto tuvo lugar en el salón de conferencias del Instituto Nacional de Higiene, asistiendo gran número de médicos, así como las personalidades más destacadas de la sanidad española. La interesante disertación fue acompañada de la proyección de numerosas fotografías del ambiente rural cordobés.

OPOSICIONES

En el Colegio Oficial de Médicos continúan todas las tardes las oposiciones que se están verificando para cubrir las plazas de médicos del Cuerpo de asistencia pública domiciliaria de Palma, Luque y Guadalcazar.

Información Taurina

LOS TOREROS HERIDOS

VARELITO II

Félix Fresnillo (Varelito II), herido el domingo en la plaza de toros de Tetuán, ha experimentado una notable mejoría, a tal punto que, según nos han dicho en el sanatorio de los doctores Crispo, se le puede considerar fuera de peligro en el caso de que no surjan complicaciones. La curación será larga, por los enormes destrozos producidos por el asta. Como era de esperar, la fuerte constitución del diestro segoviano ha permitido una gran reacción circunstancia a la que se debe principalmente la mejoría experimentada.

SATURIO TORON

Saturio Torón, el bravo torero navarro, se encuentra bastante aliviado de la herida sufrida hace diez días en la misma plaza de Tetuán. Ha desaparecido por completo todo el peligro, y aunque la cicatrización es lenta, de esperar es que dentro de un par de semanas el diestro tafallés se halle en condiciones de reanudar su arriesgada profesión.

NIÑO DE LA ESTRELLA

Resultó herido en la plaza de Tetuán. Hoy le han sido soltados los puntos que fué preciso darle en el párpado superior del ojo izquierdo. Posiblemente mañana podrá abandonar el lecho y en esta misma semana reanudar sus tareas profesionales.

De todos veras celebramos la mejoría de los toreros a quienes hacemos referencia.

Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de la Feria de Abr 1 en Sevilla

Después de larga gestación ha quedado ultimado el cartel de las corridas que se celebrarán en la plaza de la Maestranza en Resurrección y Feria.

Domingo de Resurrección. Ocho toros de don Ramón Ortega, los dos primeros para el rejoneador don Antonio Cañero, y los seis restantes en lidia ordinaria para Chicuelo, Niño de la Palma y Carnicerito de Méjico.

25 de Abril, primera de Feria. Seis toros de don Esteban González, que estoquearán Chicuelo, Manolo Bienvenida y Lorenzo Garza.

Día 26, segunda corrida. Ocho to-

ros de Murube para Niño de la Palma, Cagancho, Diego Gómez Láinez y El Soldado.

Día 27, tercera corrida. Seis toros de Guadalets para Manolo Bienvenida, Lorenzo Garza y El Soldado.

Día 28, novillada de Feria. Ocho de Clairac para Juanito Valenciano, Venturita, Luca de Tena y otro novillero aún no contratado.

LAS DE FERIA DE MAYO EN ECIJA

Las de Feria de Mayo en Ecija se ajustarán a los siguientes programas:

Día 8 de Mayo. Seis novillos de Santa Coloma para José Vega (Gitanillo de Triana), Pedro Ramírez (Torero de Triana) y otro novillero de cartel.

Día 9. La Banda Infantil "Los Califas" que dirige el niño Paz Domínguez.

LAS DE FERIA DE MAYO EN CORDOBA

Hablando con el señor Escriche nos ha dado a conocer sus proyectos para los festejos taurinos que se han de celebrar en Córdoba con motivo de la próxima feria de Mayo.

Piensa celebrar dos corridas de toros los días 25 y 26, una novillada el 27 y dos espectáculos taurinos los días 28 y 29.

Para las corridas de toros sólo tiene hasta ahora ajustado en firme a los diestros Vicente Barrera y Victoriano de la Serna, teniendo el propósito de completar los programas con otros diestros de cartel.

Para la novillada tiene contratados a Niño del Barrio y Jaime Pericás, faltándole otro novillero, que será probablemente Rafaelillo.

Y para los espectáculos taurinos el día 28 Llapisera y el día 29 la Banda Infantil "Los Califas".

EL CORDOBES RAFAEL SANCHEZ "CAMARA", SE PREPARA

De vuelta de una larga temporada en el campo, que aprovechó para un eficaz y rudo entrenamiento entre reses bravas, hemos tenido el gusto de saludar al valiente novillero cordobés Rafael Sánchez "Camará", que esta temporada abriga decisiones firmes para lograr el puesto que en justicia merece entre la grey novilleril.

Probablemente actuará el día de la Virgen de la Cabeza en Andújar y el 24 de Junio en Cabra.

Deseamos muchos éxitos al novillero paisano en la temporada que comienza.

J. J. DE LARA

Pruebe Durante 3 Días

Esta Receta de Belleza



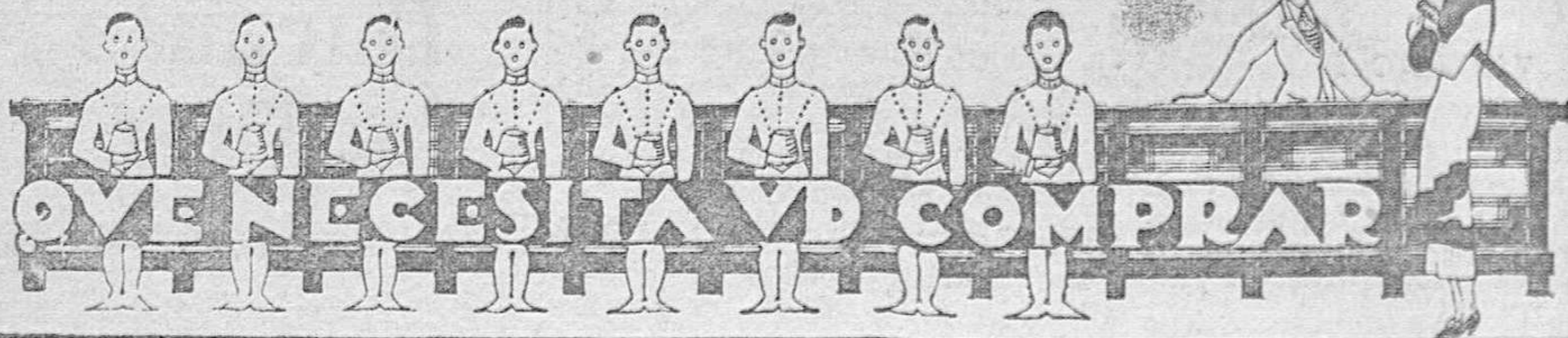
Cuando ve Ud. aparecer en la pantalla la imagen de una hermosa estrella de cine, puede Ud. estar segura de que la seductora belleza del cutis y de la tez no la ha producido el acaso. El secreto de esa belleza puede ser también el de usted misma. La piel de Ud. puede poseer la misma espléndida belleza que la de la actriz. Y esto, en 3 días solamente. Determinados ingredientes, de gran valor, entre ellos la Crema fresca y el aceite de oliva predigeridos, están contenidos ahora en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) la famosa crema parisiense. Una o dos aplicaciones diarias proporcionan a la piel una vida nueva. Es tónica y astringente, blanquea la piel y suprime, con mayor rapidez que cualquier otra, los poros dilatados, las espinillas, rugosidades y demás imperfecciones de la tez. Protege contra el polvo y las porquerías destructoras; conserva siempre la tez fresca y clara, y constituye una base ideal para los polvos. Pruebe Ud. hoy mismo esta sencilla receta de belleza y no vacilará en comparar la nueva piel de Ud. con la de las estrellas de la pantalla. Se garantiza que la Crema Tokalon proporciona excelentes resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

LA SECCION DE CAMISERIA FINA DE PAÑERIAS GONZALEZ

está siendo muy favorecida por el público. Su traje y su camisa está allí.

POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO. DE BRONCE
Y TADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Joaquín Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA

Tostadero de Cafés "ARANDA"

Por calidad, precio e higiene, es
razones convincentes para comprar
en este Tostadero.

Es el único en Córdoba que acaba de
instalar aparato de nueva invención
para el TORREFACTO, consiguiendo
con el mismo extraer la humedad y
concentrar el aroma del café, pres-
tándole un paladar exquisito.

VENTA AL DETALL

Servicio a domicilio.

Calle Málaga, 11. Teléfono 1590

TEJIDOS Elegantes
Dibujos originales
Calidades Selectas

PRECIOS ESCANDALOSOS DE BARATOS

Para obtener estas ventajas
solo le recomendamos

EL ESTABLECIMIENTO

Ciudad de Córdoba

Claudio Marcelo, 17

Ferretería Gutiérrez

Depósito de
Cajas
y Básculas

"ARISÓ"

Gran surtido
en herrajes pa-
ra obras. he-
rramientas en
general y en-
sillios para
cocina.

Claudio Marcelo, 18 ☐ Teléfono 1138
CÓRDOBA

:: FÁBRICA DE JUGUETES ::
Y ESTUCHES PARA ALHAJAS

NIETOS DE LA VIUDA
DE RAMON DIAZ TORO

Especialidad en toda clase de estuches
y juguetes.

Se admiten encargos expreso.

Sucursal de esta Casa en calle Má-
laga, número 8.

Central, Emilio Castelar, 80. Teléfo-
no, 23-36.

CÓRDOBA

Rafael Rodríguez

RELOJERIA

Venta de Relojes de todas
clases

Composturas garantizadas

MARMOL DE BAÑUELOS, 5
(antigua Casa de Salinas)

CÓRDOBA

Los mejores Zapatos

Calzados Lacoba

Los más elegantes

Calzados Lacoba

Los más baratos

Calzados Lacoba

VEA SUS ESCAPARATES

Plaza de la República, 2

Muchos meses de Crédito
desde 16 ptas. mensuales



Teléfono 2056

Casa Tirado

REALIZA
TODAS LAS EXISTENCIAS
EN ARTICULOS DE FELPA
Y LANA

Calle Diego León, n.º 6

CÓRDOBA